

**Tijuana, B.C., 19 de enero de 2023.**

**Versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte del SNT, llevada a cabo el día de hoy.**

**Alma Cristina López de la Torre:** Muchas gracias.

Muy buenos días tengan todos ustedes. Es para mí un honor estar hoy con ustedes aquí con tan distinguido presídium que nos acompaña, de verdad, agradezco muchísimo todas, a los organismos integrantes de la Región Norte que nos están acompañando de manera presencial y sobre todo los que nos encuentran, se encuentran también de manera virtual.

Esta sesión la estamos llevando a cabo de manera semipresencial desde el Hotel Lucerna en Tijuana, Baja California y en múltiples sedes donde se encuentran los integrantes de nuestra Región.

Agradezco muchísimo al Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia en Baja California Norte, por supuesto, a mi querido José Rodolfo Muñoz García; a Lucy, muchas gracias, Lucy, por todo el apoyo que nos has brindado, por supuesto, a todo el Pleno, a José Alberto, Jesús Alberto Sandoval y por supuesto, agradecer infinitamente a quienes nos apoyan para la realización de esta sesión.

En especial quisiera dedicar un agradecimiento a la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas por permitirnos realizar esta sesión en el marco de la celebración de la Fiesta de la Verdad aquí en Tijuana, en unos momentos más en el Parque Morelos.

Para nosotros es un gran honor poder estar aquí con ustedes y bueno, que estén con nosotros en esta sesión tan importante para toda la Región Norte.

Agradezco, por supuesto, a la Comisionada Josefina Román Vergara que se encuentra también con nosotros acompañándonos en esta Primera Sesión Ordinaria y al Comisionado Adrián Alcalá Méndez.

Muchísimas gracias, Adrián, por acompañarnos.

A quienes se encuentran de manera presencial y a quienes se encuentran de manera virtual.

Bueno, siendo las 8 horas con 18 minutos voy a proceder a dar apertura a esta sesión.

De conformidad a los términos de la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 61 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia y para el desahogo del punto número 1 del Orden del Día.

Corresponde el pase de lista de asistencia, la verificación del quórum y la apertura de la sesión.

En ese sentido voy a pasar lista a efecto de verificar la existencia del quórum y voy a nombrar por entidad federativa a la que pertenecen y su nombre para que pueda quedar constancia en el acta.

Bueno, voy a dar un tiempo razonable para que puedan escuchar su nombre y dar una respuesta y tengan tiempo de activar su micrófono.

Asimismo, y en atención a todos los integrantes, solicito de su apoyo verificando el nombre de usuario con el que aparecen en la plataforma digital, así como solicitarles el apoyo a todas las personas que nos acompañan en representación de alguna Comisionada o Comisionado para que en el momento del pase de lista proporcionen el nombre y la entidad federativa, nombre a quien representan y su nombre completo, por supuesto.

Lo anterior con el objeto de facilitar su registro en la versión estenográfica y posteriormente para la realización del proyecto de acta respectiva de la Secretaría Ejecutiva, nos realiza con todo el apoyo. Muchísimas gracias al Secretario Ejecutivo del Sistema y a todo el equipo. Bueno, que nos hacen llegar posteriormente a esta sesión.

Entonces, bueno, vamos a pasar lista.

En primera instancia José Rodolfo Muñoz García.

Lucía Ariana Miranda Gómez.

**Lucía Ariana Miranda Gómez:** Presente.

**Alma Cristina López de la Torre:** Jesús Alberto Sandoval Franco.

Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, por ahí la había visto conectada.

Conrado Mendoza Márquez.

Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia.

**Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia:** Buenos días. Presente.

**Alma Cristina López de la Torre:** Gracias, Comisionado. Buenos días.

Amelia Lucía Martínez Portillo.

**Amelia Lucía Martínez Portillo:** Presente. Muy buenos días a todos.

**Alma Cristina López de la Torre:** Gracias, gracias, Presidenta.

Ernesto Alejandro Montiel, él se disculpó por no poder estar presente.

Rodolfo Leyva Martínez.

Luis González Briseño.

José Manuel Jiménez y Meléndez.

Bertha Icela Mata Ortiz de Coahuila también.

Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle.

Paulina Elizabeth Compean Torres.

**Paulina Elizabeth Compean Torres:** Buenos días. Presente, Coordinadora, éxito en la jornada.

**Alma Cristina López de la Torre:** Muchas gracias, Presidenta, muy amable.

Lucy Mariscal, bueno, desde aquí le mandamos un muy cordial y afectuoso saludo esperando que pronto pueda recuperar su salud y estar de nuevo con todos nosotros.

La de la voz, presente.

María Teresa Treviño Fernández.

María de los Ángeles Guzmán García.

**Juliana Gutiérrez:** Buenos días. Juliana Gutiérrez en representación de la Consejera María de los Ángeles Guzmán García.

**Alma Cristina López de la Torre:** Muchísimas gracias, Juliana, muy amable.

**Juliana Gutiérrez:** A usted, gracias.

**Alma Cristina López de la Torre:** Brenda Lizeth González Lara.

**Brenda Lizeth González Lara:** Presente. Buen día para todos.

**Alma Cristina López de la Torre:** Gracias, querida Brenda.

Bernardo Sierra Gómez.

**Bernardo Sierra Gómez:** Presente y también en representación de la Consejera Presidenta del INFO Nuevo León, María Teresa Treviño Fernández.

**Alma Cristina López de la Torre:** Muchísimas gracias, Comisionado Bernardo, por tu asistencia y por la representación de la Presidenta.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez, por ahí lo vi conectado.

José Luis Moreno López.

**José Luis Moreno López:** Presente.

**Alma Cristina López de la Torre:** Hola, aquí anda, lo andaba buscando por acá, Presidente.

Muchísimas gracias por acompañarnos desde Sinaloa, gracias.

Liliana Margarita Campuzano Vega.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Buenos días, presente. Saludos a todos y a todas. Abrazos hasta allá.

**Alma Cristina López de la Torre:** Abrazo, querida Lily, muchas gracias.

José Alfredo Beltrán Estrada.

**José Alfredo Beltrán Estrada:** Presente, un abrazote a todas y todos.

**Alma Cristina López de la Torre:** Muchísimas gracias, José Alfredo.

Guadalupe Taddei Zavala de Sonora.

**Rosalinda Valencia:** Rosalinda Valencia, vengo en representación de la licenciada Guadalupe Taddei.

**Alma Cristina López de la Torre:** Muchísimas gracias, Rosalinda.

Wilfredo Román Morales Silva.

**Wilfredo Román Morales Silva:** Presente y buenos días a todos.

**Alma Cristina López de la Torre:** Muchas gracias, Wilfredo, buenos días.

Ana Patricia Briseño Torres.

Humberto Rangel Vallejo, bueno, él también se disculpó porque tiene en puerta su informe.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Hola, muy buenos días, saludos a todas y a todos desde Tamaulipas.

**Alma Cristina López de la Torre:** Gracias, Dulce, muy amable.

Rosalba Ivette Robinson Terán.

**Rosalba Ivette Robinson Terán:** Presente. Saludos a todos.

**Alma Cristina López de la Torre:** Muchas gracias, Rosalba, aprovecho para agradecerte infinitamente el tiempo y tu valiosa colaboración el año pasado como Secretaria de esta Región. Muchas gracias.

**Rosalba Ivette Robinson Terán:** Gracias a ti por la oportunidad, Alma.

**Alma Cristina López de la Torre:** Gracias, Rosalba.

Bueno, en ese sentido tenemos siete estados presentes, con lo que contamos con el quórum legal para poder iniciar la sesión.

Una vez pasado el pase de lista son siete entidades federativas integrantes, entonces, tenemos quórum para poder iniciar la sesión y siendo las 8 horas con 24 minutos, ocho, perdón, ocho entidades federativas, solamente faltó Coahuila, ¿verdad? Cierto, muchísimas gracias.

Ocho entidades federativas, contamos con el quórum, entonces podemos declarar instalada la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia 2023.

Entonces, declaramos ya las 8:24.

Y pasamos al punto 2 del Orden del Día referente a la aprobación de este Orden del Día.

En este sentido esto se circuló previamente junto con la convocatoria para la sesión y bueno, no omito comentarles que se realizaron algunos ajustes en la redacción, que tuvimos ahí algunos detalles que nos hicieron favor de corregirnos ahí en la Secretaría, muchas gracias, Fer y muchas gracias a todo el equipo de la Secretaría que nos está apoyando como siempre, fueron detalles de dedo, sobre todo.

Entonces, a continuación, procederé a dar lectura para someterlo a votación.

Es el punto número 1. Lista de asistencia, verificación del quórum y apertura de la sesión.

Aprobación del Orden del Día.

Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Coordinación de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia número SNT/RN/ACTA/03/11/2022EXT03, celebrada el pasado 03 de noviembre de 2022.

Punto número 4. Toma de protesta de la Secretaria de la Coordinación de la Región Norte del Sistema para el próximo 2023.

Número 5. Palabras de la Comisionada del INAI, doctora Norma Julieta del Río Venegas.

Palabras, en el punto número 6, palabras del Comisionado del INAI, doctor Adrián Alcalá Méndez.

El número 7. Presentación y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo 2023 de la Coordinación de esta Región.

El número 8. Asuntos generales.

Y el número 9.

Una vez dada lectura a la sesión y toda vez que se trata de una sesión ordinaria, les pregunto a todos los integrantes de esta Región si quieren hacer uso de la voz para integrar algún asunto general en donde, si me permiten, en primera instancia yo quisiera agregar uno

que sería en el punto para poder darle voz a la Comisionada, la doctora Josefina Román Vergara y que nos hiciera favor de emitir un mensaje, si fueras tan amable, querida Jose. Muchísimas gracias.

Entonces, lo pondríamos como un asunto general, si me pudieran permitir eso.

¿Alguien más que quisiera agregar algún asunto general?

Sí, Secretario.

Sí, bueno como no está, no teníamos contemplada su asistencia.

Entonces, lo que ustedes me indiquen, Julieta, si pudiera hacerlos en el mismo, en un mismo momento los tres juntos.

Bien, entonces para no poner asuntos generales, si les parece, en un mismo momento le daríamos o la voz también a la Comisionada Josefina Román Vergara, si ustedes así lo permiten.

Sí, okey.

¿Alguien más que quiera incluir algún asunto general?

No se ve por ahí.

Bien, entonces, una vez dada lectura al Orden del Día y toda vez que ya nadie informó de asuntos generales, les voy a someter a consideración a todas y a todos ustedes el Orden del Día, el que acabo de leer, con las modificaciones de incluir la palabra de la Comisionada, doctora Josefina Román, por lo que les solicito levantar la mano a los que estén a favor. Muchas gracias.

Bien, le solicito por favor, a los que estén en contra lo hagan de manera oral y levantando la mano, por favor.

Bien, entonces, informo a todos ustedes que el Orden del Día fue aprobado por unanimidad de votos de los que nos encontramos aquí presentes.

Bueno, en desahogo al punto número 3 del Orden del Día, correspondiente a la lectura y, en su caso, aprobación de la Tercera Sesión Extraordinaria de nuestra Región, celebrada el pasado 03 de noviembre de 2022, toda vez que en la convocatoria se anexaron, como ya comenté, una serie de documentos, entre otros el acta de la sesión realizada el 03 de noviembre, con fundamento en el artículo 65 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, se somete en votación económica la dispensa de la lectura de la misma.

Los que estén a favor de la dispensa de la lectura del acta, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando la mano. Muchas gracias.

Le pido por favor que se manifiesten de manera oral y levantando la mano los que estén en contra de la dispensa de la lectura.

Bueno, les informo que ha sido aprobada por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de 03 de noviembre de 2022.

Ahora, someteré a aprobación el acta correspondiente a esa misma sesión, celebrada el 03 de noviembre, por lo que les solicito que levanten la mano quienes estén a favor de la aprobación. Gracias.

Los que estén en contra de la aprobación del acta, sírvanse manifestarlo de manera oral y levantando su mano. Gracias.

Les informo que por unanimidad fue aprobada el acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia número SNT/RN/ACTA/03/11/2022EXT03, celebrada el pasado 03 de noviembre de 2022.

Bueno, continuando con nuestra sesión, el desahogo del punto número 4 del Orden del Día referente a la toma de protesta de la Secretaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, me permito proceder a tomar la protesta como Secretaria de la Región Norte y en este caso quiero comentarles que invité a la Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez, Comisionada del Instituto de

Transparencia de Baja California, por lo que agradezco infinitamente que haya aceptado participar como Secretaria de nuestra gran Región.

Muchas gracias, Lucy y bueno, vamos a proceder a tomarte la protesta.

Les pido que se pongan a de pie. Gracias.

Licenciada, maestra Lucía Ariana Miranda Gómez, ¿protesta desempeñar leal y eficientemente el cargo de Secretaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, procurando el beneficio de los titulares del derecho de acceso a la información y protección de datos personales que contienen en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como a los reglamentos, lineamientos y demás normatividad que emane del propio Sistema Nacional de Transparencia?

**Lucía Ariana Miranda Gómez:** ¡Sí, protesto!

**Alma Cristina López de la Torre:** Gracias.

Si así lo hiciere que la sociedad y sus compañeros se lo reconozcan.

Muchas felicidades, Lucy.

Bien, muchas gracias, Secretaria.

Entonces, dando seguimiento a la sesión para el desahogo del punto número 5 del Orden del Día referente al mensaje a cargo de la Comisionada, doctora Norma Julieta del Río Venegas en cuanto me permito cederle la voz.

Adelante, por favor, Comisionada.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Gracias, Coordinadora, gracias, Alma.

Felicidades, Lucy, por tu nombramiento como Secretaria Técnica. Y saludos a todos los amigos y amigas de la Región Norte y desde luego, a mis colegas que ahorita tomarán el uso de la voz.

Simplemente decirles que, en efecto, Alma nos comentó que en el marco de esta Fiesta de la Verdad pudiera ser propicio esta reunión, lo cual nos pareció muy *ad-hoc* aprovechar los espacios y las sumas de los que nos encontramos aquí.

Yo solo quiero comentarles y reiterarles nuevamente que, en la coordinación del Sistema, ahí está, desde luego, ya saben, el maestro Oscar Guerra, ya está sumada en esta área Claudia Meza y para que sigamos en la coordinación de estos eventos.

Comentarles que la Comisión de Rendición de Cuentas que coordina Gilda, nuestra compañera del Sur, de acuerdo con la Secretaria Técnica, que es del Norte, que es Lupita Taddei, que ahorita no está ahí, pero aquí está su representante, tienen un evento el día 09 de febrero ahí en Sonora e invitarlos al evento, este evento es un seminario de rendición de cuentas y transparencia y el banderazo de salida de la Caravana de Transparencia, la Coordinadora de la Región Norte lo sabe, hemos hecho base y piso con ella.

Entonces, es un programa donde es muy ambicioso, muy bonito, invitarlos a todos donde habrá varios panelistas, estará por ahí la presencia del gobernador de Sonora, entonces invitarlos a Sonora y también nuevamente reiterarles que existe este sistema de citas, no, no de citas, de agenda para que lo estemos consultando constantemente y cuando se empalme una fecha o cualquier cosa, habrá unas que no pelean ni riñen, como lo que vamos a ver ahorita con José, por las distancias.

Pero habrá otras que, si es la misma región, pues chocan y entonces para eso yo les vuelvo a reiterar que está el Comisionado, perdón, el Secretario Técnico Oscar Guerra para que vean con él las fechas y que todos podamos coincidir.

En este de la Norte Alma nos va a apoyar también como Coordinadora de la Región y darle su lugar y por mi parte sería todo, simplemente invitarlos, agradecerles este espacio, Alma, y agradecerle que en el

marco de la Fiesta de la Verdad nos has invitado y reiterarles que la próxima Fiesta de la Verdad es en Jalisco y luego en Michoacán y luego en Chihuahua y a ver cuántas manos alcanzan.

Muchísimas gracias, Alma.

**Alma Cristina López de la Torre:** Muchas gracias, Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, para nosotros es un honor que hayas determinado empezar con la Fiesta de la Verdad en la Región Norte, para nosotros es, bueno, es punta de lanza, como siempre, el año y bueno, queremos que en la Región podamos estar todos juntos, unidos y apoyando a todas las actividades que los Comisionados Nacionales siempre están dispuestos a compartir con nosotros y apoyarnos indiscutiblemente.

Entonces, muchísimas gracias.

Secretaria, te voy a pedir por favor que preguntes a la audiencia si quieren hacer uso de la voz, algún comentario.

**Lucía Ariana Miranda Gómez:** Con mucho gusto, Coordinadora.

Consulto a los presentes si desean hacer uso de la palabra, en cuyo caso estaríamos abriendo una lista de intervenciones, recordando que de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de Instancias del Sistema Nacional de Transparencia, se tienen tres minutos como máximo para hacer las intervenciones correspondientes.

Se abre una lista de participantes, si fuera el caso, una segunda ronda a efecto de poder desahogarla o hasta una tercera, hasta concluir y continuar con la sesión.

Pregunto a todos los presentes si desean hacer uso de la voz.

Amelia de Chihuahua.

Okey, adelante, Amelia, por favor, Presidenta.

**Amelia Lucía Martínez Portillo:** Bueno, primero que nada muy buenos días. Antes que nada felicitarte por la toma de protesta como Secretaria, igual por esta primera reunión que están llevando a cabo. Estoy segura que en algún momento dado fueran en conjunto, igual como también ahí Rosalba estuvo participando y ayudando ahí con Alma.

Les deseo el mejor de los éxitos, igual, cuenten con todo el apoyo de Chihuahua para los trabajos y proyectos que vayan a plantear aquí en la Región Norte.

De igual manera, pues sí, ahí para la Coordinación tanto contigo, Alma, igual va a ser con el área de Sistemas, ahí estaremos tratando de agendar en conjunto los eventos para que no se empalme, sobre todo que cada uno luzca y sobre todo lo que podamos apoyar como estados los eventos, pues aunque es una Región muy grande, es complejo asistir, haremos todo lo posible para coadyuvar con ellos y bueno, de nuestra parte ahí sí, a la mejor tuvimos ahí un desliz un día, pero bueno, esperemos ahí no volverlo a cometer. Ahí para tocar hacerlo bien en cuanto a fechas con eventos.

Sería cuanto.

**Lucía Ariana Miranda Gómez:** Gracias, Amelia.

Pregunto si hay alguna otra persona que desee participar en esta ronda.

Coordinadora, le informo que no hay más intervenciones en estas, para este punto.

**Alma Cristina López de la Torre:** Muchísimas gracias.

En ese caso podemos continuar con el siguiente punto del Orden del Día, que sería, seguiría el Comisionado Adrián, pero si me permites, Adrián, que pudiéramos darle el uso de la voz a la Comisionada, a la doctora **Josefina Román Vergara. (Jose Roman)**

Por favor, adelante.

**Josefina Román Vergara:** Gracias, Almita, gracias, querido Adrián, nunca nos deja al último y nunca nos deja en la orilla.

Muy bien, muchas gracias, muy buenos días a todas y todos. Gracias, Rodolfo, Lucy, por la anfitriónía, gracias, Almita, también por permitirme participar, bueno, a mis queridos amigos, Juliet, Adrián y a todas amigas y amigos que juntos integramos el Sistema Nacional.

Bien, yo solo quisiera compartirles dos temas. Desde la coordinación del Comisionado Rodrigo Arístides Guerrero, nuestro Coordinador de la Comisión de Datos Personales, hemos platicado el tema de la Ruta de la Privacidad.

Entonces, lo primero que quiero hacer es invitarles para el próximo lunes 23 a partir de las 10:00 de la mañana en el Auditorio Lujambio del INAI, tendremos la conmemoración del Día Internacional de Protección de Datos Personales.

Por supuesto que nos gustaría contar con su presencia, nada nos daría más gusto que poder verlos, poder encontrarnos ese día en el INAI, será una jornada muy amplia porque trabajaremos por la mañana y también por la tarde.

En la tarde, en la mañana evidentemente serían solamente temas de protección de datos personales en conmemoración del Día Internacional y por la tarde estamos planeando, por un lado hacer la presentación de siete guías en lenguas originarias, las más utilizadas en todo el país en materia de protección de datos personales y también la premiación del Premio a la Innovación en el Sector Público, Social y en el Sector Privado.

Entonces, ojalá pudieran hacernos el favor de acompañar, nos daría mucho gusto.

También quiero decirles que a partir del lunes 23 iniciamos ya agendar lo que se ha venido institucionalizando como la Ruta de la Privacidad.

Nosotros les pediríamos solamente la coordinación, justo con la Coordinadora de la Región Norte, con Almita, para que pudiéramos ir agendando fechas.

La mecánica ha venido siendo desde el año pasado por la mañana, una conferencia magistral y un foro o mesa de trabajo.

Para este año con el Coordinador de la Comisión de Datos hemos estado pensando que optativamente podemos ofrecer al órgano garante local de que se trate un taller. Hay temas muy importantes que de repente no los hemos abordado como son, por ejemplo, las auditorías voluntarias.

Quiero decirles que el INAI hasta hace tres años hizo la primera auditoría voluntaria, pero tiene grandes ventajas, desde el INAI ya tenemos desarrollados todos los formatos, los lineamientos, el protocolo, podemos capacitar a los auditores, especialistas en datos para que lleven a cabo esta auditoría.

Para los sujetos obligados tiene grandes ventajas porque la ley expresamente dice que no podemos hacer observaciones, por lo tanto, nadie puede incurrir en responsabilidad, pero sí les podemos acompañar en el proceso de cumplir estrictamente con la ley, es más, si pudieran hacerse una auditoría al mismo órgano garante nos daríamos cuenta de cuáles son nuestras áreas de oportunidad. Como ese tema tenemos varios, tenemos el documento de seguridad.

Entonces, bueno, la innovación para esta Ruta de la Privacidad es ese taller con el órgano garante, con los sujetos obligados que cada uno decida, con temas medulares que creemos que pueden ser importantes.

Por último, comentarles que respecto a archivos, en los archivos la mayoría de las entidades federativas tiene ya una Ley Estatal, si me permites, Almita, yo te daría a ti un corte de las entidades federativas de la Región Norte, porque la mayoría de las acciones de inconstitucionalidad ya han sido resueltas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero las legislaturas locales no han hecho las adecuaciones correspondientes a la legislación local, hay artículos, fracciones, párrafos que ya no están aplicables porque ya la Corte resolvió, otros ya están palomeados por la Corte, pero bueno, quisiéramos formalmente compartirles la información a través tuyo,

Almita, para cada órgano garante si pudiera tener algún acercamiento con la legislatura.

Lo que hemos estado haciendo es detalladamente les decimos a la JUCOPO, a la Comisión que corresponda o a la legislatura también en donde les explicamos cada uno de los aspectos de inconstitucionalidad que se plantearon, cuáles la Corte dijo que sí era inconstitucional, cuáles la Corte dijo que no para que se hagan los ajustes correspondientes.

Bueno, por supuesto que quedamos a la orden desde el INAI, el Comisionado Acuña que ya viene en camino, no tarda en llegar, pero el Comisionado Acuña y yo en materia de protección de datos personales y también en materia de archivos y gestión documental.

Muchas gracias, gracias, Almita.

**Alma Cristina López de la Torre:** Muchísimas gracias, querida Jose.

Realmente en unos momentos más vamos a presentar el Plan de Trabajo y verás que dentro del punto de los ejes estratégicos tenemos el tema de archivos como un tema estratégico y bueno, qué bueno que tocas ese punto porque vamos a necesitar mucha tu ayuda en la Región Norte. Muchas gracias.

Entonces, le pido a la Secretaria sea tan amable de preguntar a la audiencia, a los integrantes de la Región si quieren hacer uso de la voz.

**Lucía Ariana Miranda Gómez:** Con mucho gusto, Coordinadora.

Consulto a los presentes si desean hacer uso de la palabra, en cuyo caso estaríamos abriendo una lista de intervenciones, recordándoles atentamente que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional, se tienen tres minutos como máximo para la intervención.

Se abre la lista de participantes, si fuera el caso, una segunda ronda o tercera a efecto de poder concluir el tema que se desahoga.

Pregunto a los presentes si desean hacer uso de la voz.

José Alfredo de Sinaloa, Amelia de Chihuahua.

Iniciamos con el Comisionado José Alfredo de Sinaloa. Adelante, Comisionado, por favor.

**José Alfredo Beltrán Estrada:** Muchas gracias, un saludo a todas y todos de nueva cuenta.

Sí, me llamó poderosamente la atención este comentario que nos vierte la Comisionada Josefina Román sobre en particular la Ley de Archivos, cuál es el diagnóstico o cuál es la situación que encuentra, que se encuentran en las entidades del país porque sigue siendo un tema en el cual no hay una prioridad de parte de la opinión pública o de parte de los distintos actores que se involucran precisamente en este tema que es fundamental para realizar de mejor manera nuestro trabajo.

Yo esperaríamos o esperaríamos, porque es el caso de Sinaloa, en el cual tenemos información de que se presentó alguna acción de inconstitucionalidad para poner de nueva cuenta en la agenda pública en el Poder Legislativo este tema y hacer lo necesario para que en el caso de los organismos garantes hacer nuestra parte para visibilizarlo y compartir con actores que han sido aliados estratégicos en tema de archivos, pues generar corrientes de opinión para que esté precisamente en las prioridades de los distintos poderes legislativos y poder destrabar este tema en el cual, pues todavía sigue habiendo rezagos importantes y en el cual hay mucha tarea que hacer para sensibilizar sobre la importancia de estos temas.

En el caso de las distintas acciones como Fiesta de la Verdad y Ruta de la Privacidad, pues habrá que esperar que construyamos consensos de parte de los organismos garantes para poder implementar estas acciones en el caso de Sinaloa y yo no tengo duda que mis compañeros, pero ellos tienen la palabra, pues estamos en el plan de activar y sumarnos a estas acciones que trae el Sistema Nacional de Transparencia.

Un saludo a todas y todos. Un abrazo.

**Lucía Ariana Miranda Gómez:** Gracias, Comisionado.

Continuamos con el desahogo de la participación de la Comisionada Amelia Lucía de Chihuahua.

Adelante, Comisionada.

**Amelia Lucía Martínez Portillo:** Gracias nuevamente por el uso de la voz.

Nada más reiterar, igual Chihuahua apuntada para ser sede para la Ruta de la Privacidad, el año pasado iniciamos en febrero con este proyecto y de igual manera, pues sí nos interesaría ser de la zona norte, pues bueno, no sé quién más se apunte, pero nosotros estaríamos a la brevedad dispuestos a llevar a cabo ese proyecto y de igual manera, en el tema de archivos ya ir viendo más a detalle cómo podríamos coadyuvar igual con las actividades propuestas.

Sería cuanto de mi parte.

**Lucía Ariana Miranda Gómez:** Muchas gracias, Comisionada.

Claro que sí.

**Norma Julieta del Río Venegas:** En el caso de Amelia, sí te llevaste el oficio el día que fuiste al INAI, ¿verdad, Amelia? Para el presidente municipal.

**Amelia Lucía Martínez Portillo:** El de la Fiesta de la Verdad sí, ya nos comentaron que sí y que ya van a contestar al INAI con copia a nosotros, pero ya ellos corroboraron la fecha que sería 18 de mayo.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Ah, ya está la fecha, okey, 18 de mayo, okey, entonces 18 de mayo en Chihuahua.

Gracias, gracias, Lucy.

**Lucía Ariana Miranda Gómez:** Gracias, Comisionada.

Para efectos de acta doy cuenta de la presencia del Consejero Francisco Guajardo de Nuevo León.

Y continuando con las participaciones me permito cederle el uso de la voz a la Comisionada Paulina Compean de Durango.

Adelante, Comisionada.

**Paulina Elizabeth Compean Torres:** Muchas gracias nuevamente, buenos días a todos.

Únicamente levantar la mano para, Comisionada, doctora Josefina Román, para también solicitar para Durango la Ruta de la Privacidad.

Muchas gracias.

Por parte de la Fiesta de la Verdad ya solicitamos de manera oficial también a la Comisionada Julieta del Río que también pudiéramos ser sede aquí en Durango.

Entonces, estamos a la orden levantando la mano. Muchas gracias.

**Lucía Ariana Miranda Gómez:** Gracias, Comisionada.

Pregunto si hay alguna intervención más.

**Alma Cristina López de la Torre:** Nada más preguntar a nuestra Presidenta de Durango si ya tenemos fecha designada para la Fiesta de la Verdad para que se vaya tomando nota.

**Paulina Elizabeth Compean Torres:** Esa se la solicité a mi querida amiga Julieta del Río, primeramente, que nos diera la fecha. Ahí la tienes a la vista, Coordinadora, dale un codazo por favor. Gracias.

**Alma Cristina López de la Torre:** Gracias.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Sí, Pau.

Te contestamos ya, entre hoy y mañana para la fecha y para ver también lo de los productos, sí.

**Paulina Elizabeth Compean Torres:** Muy bien. Gracias, sí.

Es cuánto.

**Alma Cristina López de la Torre:** Gracias.

**Lucía Ariana Miranda Gómez:** Gracias, Comisionada.

Pregunto, ¿alguien más desea hacer uso de la palabra?

Coordinadora, le informo que no hay más intervenciones para desahogar en este punto.

**Alma Cristina López de la Torre:** Muchísimas gracias.

En ese sentido vamos a continuar con nuestro siguiente punto del Orden del Día, que se trata de la intervención del Comisionado, nuestro querido Adrián Alcalá.

**Adrián Alcalá Méndez:** Gracias. Muy buenos días a todas y a todos, aquí sean bienvenidos, aquí en Tijuana, en Baja California donde empieza la patria. Hay un conflicto entre Chetumal y Tijuana donde empieza la patria, yo digo que aquí empieza la patria, pero bueno.

No, de verdad, muchas gracias, por supuesto, a Rodolfo Muñoz, Comisionado Presidente del órgano garante aquí en Baja California, a Lucy, Jesús Alberto, por todas las atenciones de recibirnos aquí.

Gracias también a mi querida gemela Norma Julieta del Río también por invitarnos a esta Fiesta de la Verdad que tendremos en un momento más, en unos minutos, bueno, en un par de horas más, más o menos aquí en Tijuana.

Nada más únicamente reiterarles que desde las áreas que nos toca coordinar gracias a la confianza de mis colegas Comisionadas y Comisionado, me refiero a temas de Gobierno Abierto, de políticas de acceso, siempre cuenten con total apoyo, estamos, como ustedes saben, implementando ahorita que lo que tiene que ver con sociedad abierta, que en próximas fechas estaremos aterrizando y comunicando

con cada uno de los organismos garantes para ir todo el año en este proyecto conjunto que tiene por efecto, justo, dar voz a la sociedad universitaria, a nuestro presente y a nuestro futuro mexicano con una nueva dinámica, con nuevos esquemas y próximamente estaremos tocando la base con ustedes. Gracias, de verdad.

En unos también, unos días también estaré mandando a la Coordinadora Regional el estatus que guarda cada entidad federativa respecto a los diferentes proyectos que tienen que ver con contrataciones abiertas, comisiones abiertas, sociedad abierta y todos los proyectos que tengan que ver con apertura institucional de cada una de las entidades federativas que conforman esta Región Norte.

Nada más únicamente agradecerles y reiterarme a sus órdenes para todo lo que se ofrezca.

Muchísimas gracias.

**Alma Cristina López de la Torre:** Muchísimas gracias, querido Adrián.

Sí, por supuesto que nosotros estamos al pendiente y bueno, también para próxima sesión ojalá podamos contar con tu presencia y que nos puedan presentar todo el estatus de cómo nos encontramos, que creo que va a dar un brinco a como nos lo presentante en el año pasado, eso estoy casi segura.

Adelante, Secretaria, si pudiera por favor preguntar a los integrantes de la Región si quieren hacer uso de la voz.

**Lucía Ariana Miranda Gómez:** Con gusto, Coordinadora.

Consulto a los presentes si desean hacer uso de la palabra, en cuyo caso estaríamos abriendo una lista de intervenciones recordándoles que de acuerdo con el artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional, tenemos tres minutos como máximo para el uso de la intervención.

Se abre en este caso la lista y de ser así, pudiéramos abrir una segunda o tercera ronda hasta continuar con el desahogo del punto.

Pregunto a los presentes si desean hacer uso de la voz.

Coordinadora, le informo que no hay intervenciones para el desahogo en este punto.

**Alma Cristina López de la Torre:** Muchísimas gracias.

Entonces, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día, Secretaria, que sería el punto número, bueno, 8 en este caso, porque dimos el uso de la voz a la Comisionada Jose y entonces sería la presentación del Plan de Trabajo y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo de la Región Norte para el año 2023.

Si me hicieran el favor de ayudarme con una muy pequeña presentación, no es grande, solamente para que ustedes tengan en cuenta los ejes de trabajo que para este año queremos estar trabajando, queremos obviamente que es en conjunto con todos los órganos garantes de la Región 9, órganos garantes que conformamos esta gran Región.

El Eje número 1, adelante, que sería el de transparencia y acceso a la información en donde, bueno, sin tener que leer todo lo que viene aquí, obviamente lo que queremos es promover todas las acciones necesarias para vincularnos con todos los sistemas locales de transparencia, fiscalización, anticorrupción, archivos y obvio dar continuidad a todos los proyectos que se tienen en común con los Comisionados Nacionales, en este caso perfectamente cabe el tema de sociedad abierta que empezaremos en Durango, por supuesto, el día 13 de enero y al que todos están cordialmente invitados, 13 de enero, de febrero, ay, Dios, ya ni estamos a enero, perdón, 13 de febrero.

Entonces, bueno, sí, entonces, aquí la idea es, bueno, socializar y participar en todas las políticas públicas de carácter nacional, sí, no, no, de carácter nacional, obviamente con el objetivo de lograr que la sociedad, especialmente aquella que forma parte de grupos vulnerables, pues ejerza su derecho de acceso a la información y para ello estaremos trabajando de la mano con todos los órganos garantes

para impulsar todo lo que sea necesario dentro de todas las actividades que estaremos realizando.

El Eje número 2, que se refiere a la protección de datos personales, pues claro que queremos promover y fortalecer y velar por la cultura de la protección de datos personales, obviamente impulsando el desarrollo de mejores prácticas entre los órganos garantes de las entidades federativas de la Región Norte, el INAI y por supuesto, a través del Sistema Nacional de Transparencia, pero incentivar la capacitación constante en materia de protección de datos personales, también a fin de garantizar esta tutela de Derechos ARCO.

Estaremos dando continuidad también en la Región Norte a la Ruta de la Privacidad para que no quede fuera ningún órgano garante sin que llegue hasta su estado esta ruta que nos lleva, pues tantos conocimientos.

Adelante, por favor, con el Eje número 3, que sería precisamente, querida Jose, el Eje 3 que se refiere a los archivos y gestión documental y precisamente Jose, lo que queremos elaborar un diagnóstico que permita conocer el nivel de cumplimiento en la materia de cada uno de los estados integrantes de nuestra gran Región, no todos los estados, como podrás darte cuenta o ya lo tienes, ese diagnóstico, tienen una ley ya homologada con la Ley General de Archivos, por lo que estaríamos tratando de impulsar desde los congresos de los estados, si es posible ir, tocar puertas, ir a ver qué hacemos para impulsar este tema y que podamos nosotros al menos dejar claro que en la Región Norte cuando menos contemos con esta ley y ver las acciones que podamos hacer para implementarla en todos nuestros sujetos obligados.

Bien, podemos hacer un gran diplomado en la Región o podemos hacer lo que sea necesario.

En estos momentos damos bienvenida al Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas, ahorita le cedemos el uso de la voz.

Bueno, también otra acción será impulsar, una vinculación muy activa con el Archivo General de la Nación con el objeto de ser coadyuvantes

en la capacitación al interior de los sujetos obligados de los estados que conforman nuestra gran Región.

Hemos tenido contacto de cerca, mira, Jose, en Durango acaba de cambiar, por ejemplo, todos los ayuntamientos y todos son nuevos, Jose, nadie sabe nada, varios municipios los dejaron sin un solo archivo, no hay un solo documento.

Entonces, eso es una cuestión que nosotros queremos tener en cuenta y obvio enlazarla o entrelazarla o fusionarla con el tema de la responsabilidad administrativa, la rendición de cuentas y todo, porque imagínate lo que está pasando que no debe ser exclusivo de Durango, debe ser en todo el país lo que está pasando, por eso para nosotros los archivos y la gestión es un tema sumamente importante.

El Eje número 4, que sería un tema de transversal que se trata de la participación ciudadana y los derechos humanos y aquí lo que necesitamos, pues obviamente es impulsar desde un enfoque transversal los derechos humanos, la equidad de género, la inclusión, la no discriminación en los órganos garantes de los estados de la Región Norte.

También, como bien decía Jose, queremos presentar todo tipo de guías que se puedan poner a consideración y poder circularlas, presentarlas y socializarlas en todos los estados de la Norte, como esta guía para el diseño de políticas públicas de transparencia y acceso a la información con enfoque de derechos humanos. También socializar la guía orientadora para el adecuado manejo de información sobre migración y trata de personas en los estados de la Norte, sobre todo de los que tienen frontera.

Bueno, también dar un seguimiento constante a la efectividad de la herramienta Integra2 en los estados que conforma nuestra gran Región.

Aquí es muy importante hacer de su conocimiento que tenemos esta gran herramienta Integra2 que nos cedió gracias a la amabilidad y benevolencia del Instituto de Transparencia de Sinaloa y en donde nosotros hemos estado trabajando ya para cederla a sujetos obligados de los diversos estados de la República. Es el caso del día de ayer en

donde se cedió este uso de la herramienta Integra2 al ayuntamiento de Tijuana y en donde bajo la presidencia municipal de la Presidenta Monserrat Caballero, ella y todo su equipo de trabajo recibieron con mucho beneplácito esta herramienta que podrán ya poner a disposición en la plataforma y toda la gente con estas discapacidades pueda tener uso y acceso a la información.

Entonces, esto es parte, entonces, bueno estos serían los cuatro ejes que conforman el Plan de Trabajo de la Región Norte y por supuesto que espero trabajar de la mano con todos ustedes, estaremos citando a reuniones de trabajo, pues tenemos mucho trabajo en un año, se nos va muy rápido, ya vimos que el año pasa como agua entre las manos y entonces necesitamos ponernos a trabajar para poder dar cumplimiento y sacar adelante a nuestros órganos garantes y sobre todo hacer de la Región Norte un referente en el país y que nos vean unidos, cohesionados y trabajando siempre con la unidad que nos ha caracterizado.

Así que muchísimas gracias, Secretaria, lo pongo a consideración para ver si pueden hacer uso de la voz, por favor, alguien.

**Lucía Ariana Miranda Gómez:** Con gusto, Coordinadora, si me permite.

Antes de dar cuenta para efectos del acta, se encuentra presente el Comisionado Nacional Francisco Acuña y de igual forma, como invitada especial, la licenciada Michelle Aguilar, es responsable de la Unidad de Transparencia de la Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Tijuana. Bienvenidos.

Continuando, con gusto, Coordinadora, consulto a los presentes si desean hacer uso de la palabra, en cuyo caso estaríamos abriendo una lista de intervenciones, recordándoles que de acuerdo con el artículo 69 de los Lineamientos de Instancias del Sistema Nacional de Transparencia se cuenta con tres minutos para la misma.

Pregunto a los presentes si desean hacer uso de la voz.

Para ver si hay alguien más.

Es Amelia, Paulina, serían cuatro.

Iniciamos la participación con la Comisionada Josefina Román. Adelante, Comisionada.

**Josefina Román Vergara:** Gracias, querida Lucy. Muy brevemente.

Primero, por supuesto, quiero reconocer y celebrar, Almita, que el programa de trabajo de la Región Norte contemple ejes específicos, como es datos personales y archivos y gestión documental.

En el tema de archivos y gestión documental con nuestra Comisionada de Archivos y Gestión, la Comisionada Laura Enríquez de INFO Ciudad de México, pues también hemos identificado algunas áreas de oportunidad y a través de nuestra Coordinadora queremos compartir que tenemos, por ejemplo, diplomados en Archivo y Gestión Documental, la Región Centro y Centro Occidente tiene ya diplomados que reúnen todas las características de 100 horas, especialistas en la materia, una currículum muy importante y creo que la Región Norte de entrada podría contar también con este proyecto porque ya se tiene todo desarrollado, es nada más identificar la universidad que adoptara este proyecto y extrapolarlo a toda la Región.

Por otro lado, también con nuestra Coordinadora en materia de Archivos, la Comisionada Enríquez, hemos desarrollado desde el INAI una herramienta que permite con 36 reactivos darte un diagnóstico de cuáles son tus áreas de oportunidad en la implementación de la Ley General y la Ley Estatal de Archivos.

Entonces, va a ser muy importante que desde nuestra Coordinadora Laura Enríquez haga la exposición de este proyecto porque lo único que estamos identificando qué aplicaría para el sector municipal, para el estatal y para el federal, pero es un diagnóstico que con darle 36 clics identificas perfectamente en qué estás bien, en qué estás regular y qué te falta por hacer.

Entonces, está muy padre ese proyecto, pero seguramente Laurita nos hará el favor de entregarlo.

Yo propongo, es una propuesta, es un pensamiento en voz alta, mira, la entrega-recepción me parece que, como bien decías, en todas las entidades federativas se da y en todos los niveles, en el nivel federal está mucho más cómodo porque ya se tiene prácticamente sistematizado, la mayoría de las entidades federativas tiene ya todo sistematizado.

El problema real, me parece, es los municipios, más de dos mil 450 municipios donde hay municipios con una capacidad casi estatal y hay municipios tan pequeñitos que no conocen una computadora.

Entonces, creo que en coordinación con la Comisión de Rendición de Cuentas, bien podemos hacer una especie de normatividad para entrega-recepción, así es como se ha ido avanzando en entidades federativas, hasta donde se ha llegado a concretar en el Código Penal un delito si alguien se lleva un documento, hoy es delito que alguien se lleve un documento o lo desaparezca, tanto en la Ley General de Archivos como en la Ley Estatal, pero si logramos plasmarlo como un delito que venga de la entrega-recepción o reglas claras en la entrega-recepción, creo que también podemos lograr algo.

Entonces, yo dejo sobre la mesa esta propuesta, claro que haremos lo propio por lo que nos toca, porque hay que incluir en la entrega-recepción como una oficina importante la Unidad de Transparencia, generalmente se incluye Secretaría, Tesorería, (fallas de transmisión) públicas, entonces igual incluir la Unidad de Transparencia.

Bueno, muchas gracias.

**Lucía Ariana Miranda Gómez:** Gracias.

Comisionada, para efectos, antes para dar cuenta, se encuentra presente la Comisionada Rebeca Buenrostro de Baja California Sur.

Continuando con el desahogo de las participaciones, me permito cederle el uso de la voz al Comisionado Francisco Acuña.

Adelante, Comisionado.

**Francisco Javier Acuña Llamas:** En realidad es una, mira, se salió Oscar justo cuando iba a invocar algo que tenía que ver con Oscarito, bueno, lo dejo ahorita por si retorna.

Esto de las regiones nos toca a nosotros, nos tocó a nosotros verlo formarse y el estado que cumple ahora el Sistema y lo pueden decir los que tenemos más tiempo en esto, se ha cada vez hecho más certero, más predecible, más organizado y eso merece que esta Región a la que yo pertenezco por nacimiento lleve cabeza y lleve camino venturoso para que sea una de las cuatro que jalan el Sistema Nacional de Transparencia y que hacen posible que las cosas se vean y sean correctas. Esa es una.

La otra es decir que, bueno, a mí ya me toca comenzar a despedirme, pero no lo hago, aunque, claro que sí que con el corazón, dicen: “o con el corazón en el estómago o con el estómago no en el corazón, sino con el corazón en el estómago”, pero con la emoción de ver cómo se ha fortalecido el Sistema y felicito, desde luego, aquí a Julieta y más el gusto y el hecho de, como tantas veces lo hemos logrado y eso habla de confluencia, estar los cuatro acá, es una mayoría holgadísima, prácticamente, casi por unanimidad estamos aquí reunidos.

La otra era una anécdota, un chascarrillo que cuando se estaba formando la COMAIP y en la cual Adrián ya era parte desde su natal Baja California, aunque yo siempre sostengo que él es de Tijuana, pero él reconoce que es de Mexicali, el asunto es que los de Mexicali dicen que él nació acá y los de aquí dicen que allá.

Entonces, es un asunto de litigio, pero la cuestión es que él no me puede dejar mentir, hubo un arreglo de esos de la COMAIP porque todo se estaba haciendo sobre las rodillas para lograr esto, finalmente la COMAIP fue el punto de partida, en el que yo no sé cómo, pero Oaxaca era de la Comisión Norte, o sea, de esos arreglos raros en los que por que cupiera sabe quién, para que votaron por saber qué y que para que no hubiera problema de saben qué, arreglaron la República.

Entonces, eso ya no volvió a pasar.

Mira, Oscar, te estoy invocando con una travesura que hiciste cuando eras Presidente de la COMAIP, arreglaste una vez que Oaxaca era parte de la Comisión Norte, de la Región Norte, todo porque así convenía para arreglar o remediar no sé qué cosas y eso hablaba de la versatilidad elástica de la Región, eso ya se acabó, para bien del Sistema, Norte es Norte, Centro es Centro, Centro Occidente es Centro Occidente, Sur es Sur y lo bonito es que el Norte nos tiene aquí emocionados y en regocijo, pues aquí tres de los Comisionados aquí presentes somos norteños.

Ándale, ya ves, pues ahí ya.

Serán los conclave que a ustedes les tocará si admiten o no, pero bueno, con mi cariño y agradecimiento, por supuesto, a la anfitrión territorial, a Lucía y a mi querido Rodolfo que aquí nos reciben con cariño, Almita por las conducciones y yo lo único que quería de todo lo que dijo José, por favor, así, así tal cual.

**Lucía Ariana Miranda Gómez:** Gracias, Comisionado.

Continuando con el desahogo de las intervenciones me permito cederle el uso de la voz a la Comisionada Amelia Lucía de Chihuahua.

Adelante, Comisionado.

**Amelia Lucía Martínez Portillo:** Gracias, nuevamente.

Nada más felicitar por el Plan de Trabajo, es muy ambicioso y nada más, igual, nos trataremos de sumar a la mayoría de los proyectos que han propuesto, igual ahorita en el punto anterior cuando mencionaban sociedad abierta, pues también nos interesaría nuevamente hacerse con alguna otra de las universidades, estuvo platicando, ahí no supimos si sí mandaron la carta que vencía ahí el plazo en diciembre, pero si todavía hay oportunidad de si nos subsanara ahí, si no se inscribieron, bueno, para así también llevar a cabo este proyecto de sociedad abierta en Chihuahua.

De lo de la que es orientadora, igual se han platicado varios proyectos de las diversas comisiones y necesitaremos poderlo poner en

calendario y como comentaba, ahí organizarnos con la Región Norte y con las distintas comisiones para no empalmar eventos.

Sería cuánto.

**Lucía Ariana Miranda Gómez:** Gracias, Comisionada.

Continuando con el desahogo de intervenciones, me permito cederle el uso de la voz a la Comisionada Paulina Compean de Durango.

Adelante, Comisionada.

**Paulina Elizabeth Compean Torres:** Muchas gracias, Secretaria.

También sumarme a las felicitaciones por el Plan de Trabajo que están presentando, sé que tendrá muchísimo éxito porque también sé del compromiso que tienen tanto Lucy como mi compañera Alma y Coordinadora y amiga Alma, reiterarte lo que te he dicho de manera privada, cuentas absolutamente con todo mi apoyo y respaldo de nuestro órgano garante de Durango, sabes que con mucho cariño, pero también con mucho compromiso y lealtad, estoy completamente para apoyarte en todas las actividades que tengas que desarrollar para, como siempre, dar una buena cara de manera profesional, de manera de que se vea siempre y se destaque el trabajo de Durango, pero que también se sobresalga el trabajo de la Región Norte. Entonces, nuevamente reiterarte todo mi apoyo.

También aprovecho esta participación para resaltar lo que estaba comentando la doctora Josefina Román respecto al punto de la entrega-recepción, comentarles que en Durango precisamente en días pasados hemos estado poniendo en la mesa de discusión y de análisis lo que está sucediendo en la entrega-recepción, sobre todo en nuestros municipios.

Sucede que hemos detectado a través de diferentes hallazgos que los municipios, las unidades de transparencia de los municipios al momento en que se termina la administración se van y eliminan todos los registros que hay en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Entonces, esta cuestión de que en la entrega-recepción no se estén entregando los documentos, atiende también a documentos electrónicos y el usuario lo tiene la Unidad de Transparencia, el servidor público que está a cargo del usuario y contraseña que se les da acceso para acceder y para cargar su información.

En Durango lo que estábamos platicando mis compañeras Lucy, Alma y yo es que quisiéramos hacer una propuesta porque en alguno de los formatos de entrega-recepción que todos ya conocemos debería el tema de archivos estar conforme a los instrumentos archivísticos, muchas veces todavía los municipios vemos que se malentiende que archivos son legajos y que archivos son cajas.

Entonces, que la entrega-recepción vaya en el sentido de la misma exigencia del cuadro general de clasificación archivística y de cada uno de los instrumentos que dan certeza de la información documental y del patrimonio y de la memoria que también guardan cada uno de los sujetos obligados.

Asimismo, que se le dé ese peso y ese valor en la entrega-recepción a lo que la Unidad de Transparencia deja porque muchas veces cuando cambian las administraciones es como bajar el Switch de la transparencia.

Entonces, ahí podemos hacer diferentes aportaciones y también quería comentarlo, resaltarlo y me da mucho gusto que la Comisionada Josefina lo tenga ahí como una de sus propuestas, sé que también la doctora Julieta del Río tiene también mucho que aportar en materia de entrega-recepción por su amplia experiencia en la Administración Pública porque ella también fue contralora, entonces, también quería resaltar eso y ponerlo ahí para que forme parte también de nuestras agendas de trabajo.

Muchas gracias. Es cuánto.

**Lucía Ariana Miranda Gómez:** Gracias, Comisionada.

Continuando con el desahogo de las intervenciones, me permito cederle el uso de la voz a la Comisionada Julieta del Río.

Adelante, Comisionada.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Sí, gracias.

Bueno, relativo a, precisamente, al punto de la Comisión del tema de entrega-recepción, comentarles que quienes estén en la Comisión de Rendición de Cuentas con Gilda, precisamente ya se ingresó un punto para trabajar sobre el tema de las entregas-recepción, incluso estamos trabajando, vamos apenas a tener reunión con indicadores y demás, con Chava ya lo platicamos, porque no es considerada como una obligación de transparencia, incluso en el Sistema Nacional Anticorrupción no consideraron la entrega-recepción como algo, como un documento claro, algo valioso.

Esto es muy importante porque las entregas-recepción, como bien dicen, bueno, se supone que debería de ser un documento que en la legalidad es muy importante, al igual que una cuenta pública, ahorita lo que decía Paulina, yo los invito a que este proyecto que ya se está realizando en la Comisión de Rendición de Cuentas, que seguramente ya va a pasar a Comisiones Unidas y vamos a aportar todos, que también cuando pase esto, independientemente de lo que tengamos, recuerden que las entregas-recepción en el caso de los municipios las llevan los órganos de fiscalización, lo que eran las auditorías superiores y tienen cierto plazo para hacer la denuncia.

Ahí más que nada la cultura de la denuncia, porque las entregas-recepción sí tú puedes, depende de cada estado, no sé, pero por lo regular son 30 días que tiene la persona que recibe para poner las denuncias correspondientes ante la Auditoría Superior de cada estado para que lo que observen le den seguimiento.

Entonces, mientras nosotros preparamos este proyecto desde el Sistema Nacional de Transparencia yo les aconsejo que también hagan capacitaciones y que inviten a través de la Auditoría Superior, quizá con Gilda o sea, Jose, que podamos hacer capacitaciones con David Colmenares, que nos dé capacitaciones en los estados para sus presidentes municipales de la responsabilidad que conlleva que no tengan esa documentación.

Entonces, yo los invito a ello por las entrega-recepción y de la Comisión de Rendición de Cuentas ya sacaremos el proyecto a las demás regiones en su momento y también queremos impulsarla, que sea considerada en el Sistema Nacional Anticorrupción porque no está considerada una entrega-recepción y créanme que por falta de un papel, a ver, acuérdense que, digo, voy a hacer aquí un comentario, no le hace que esté grabándose, Rosario Robles no encontró su entrega-recepción y por eso pasó mucho tiempo en la cárcel, de verdad, o sea.

Entonces, cuando firmamos una entrega-recepción, no sé ustedes, yo he firmado muchas en mi vida, por los años que tenga como servidora pública, 32, las entregas yo las guardo, o sea, porque de verdad son tu defensa, o sea, las guardas y hay gente que agarra la entrega-recepción y le dice al que lo acompaña: “guárdala donde quieras”. Entonces, son súper valiosas las entregas-recepción.

Entonces, bueno, era mi comentario que ya estamos trabajando eso en Rendición de Cuentas, ya lo abriremos en su momento.

**Alma Cristina López de la Torre:** Muchas gracias.

**Lucía Ariana Miranda Gómez:** Gracias, Comisionada.

Continuando con el desahogo de las intervenciones, me permito cederle el uso de la voz al Comisionado Adrián Alcalá.

Adelante, Comisionado.

**Adrián Alcalá Méndez:** Gracias.

Dos temas muy rápido. El primero es que todas las entidades federativas de la Región Norte están sumadas a sociedad abierta, estamos ahorita calendarizando, platicando con mis respectivos hermanas y hermano, sobre todo donde son coordinadoras o coordinador, para que lleven de acuerdo a sus agendas, obviamente mano.

Entonces, en próximos días, yo creo que la próxima semana, Amelia, pregunta expresa de Amelia, estaremos sentándonos contigo una vez

que empatamos la agenda aquí con mi gemela para hacerte la propuesta respectiva, así con cada uno de los órganos garantes que integran esta Región y también las otras regiones. Eso es por una parte.

Por la otra parte, en 2018 por instrucción de mi tío siendo Presidente, desde la Secretaría de Acceso generamos un documento que tenía que ver con entrega-recepción en materia de acceso a la información y protección de datos personales.

Entonces, ahorita lo estamos rastreando y se los vamos a poner a su consideración porque era únicamente la parte que tenía que ver, justo, o sea, también era un tema de archivos, pero era el tema de las claves, lo que tenía que ver con la plataforma en aquel entonces; es decir, todo lo que tenga que ver únicamente con acceso a la información, no toda la parte tan grande del universo que tiene que ver con la entrega-recepción en materia particular de acceso a la información y se los vamos a compartir, si no tienen inconveniente, como primer saque.

Obviamente es un documento perfectible, sobre todo se hizo en el 2018 a propósito del cambio de Administración Pública Federal encargo de los Comisionados, de Paco Acuña, Oscar Guerra, aquí presentes, y los demás integrantes del Pleno del INAI.

(Intervenciones fuera de micrófono)

**Lucía Ariana Miranda Gómez:** Perdón, perdón.

¿Quieren una tercera ronda? Bien.

Muchas gracias, Comisionados.

Pregunto si hay alguna otra intervención.

De lo contrario, Coordinadora, le informo que no hay más intervenciones enlistadas.

**Alma Cristina López de la Torre:** Muchas gracias.

En ese sentido le solicito a la Secretaria sea tan amable de someter a consideración el Plan de Trabajo de la Región Norte para el año 2023 que ha sido expuesto.

**Lucía Ariana Miranda Gómez:** Con gusto, Coordinadora.

Someto a consideración de todos y todas ustedes la aprobación del Plan de Trabajo de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia para el ejercicio 2023.

Los que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo en forma oral y levantando la mano. Gracias.

Coordinadora, le informo que por unanimidad fue aprobado el Plan de Trabajo 2023 de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia.

**Alma Cristina López de la Torre:** Muchísimas gracias, Secretaria.

En ese sentido y como no hubo puntos en el siguiente que sería asuntos generales, no hubo ningún asunto general, le solicito que por favor sí continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

**Lucía Ariana Miranda Gómez:** Claro que sí, Coordinadora.

Si me lo permite, haré uso de la voz para efecto de dejar constancia sobre los acuerdos aprobados en esta sesión dentro del punto número 9 del Orden del Día, describiendo que fue aprobado el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2023 de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, se aprobó la dispensa de la lectura del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Región Norte celebrada el pasado 03 de noviembre del 2022.

Se aprobó el acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 03 de noviembre del 2022.

Por último, fue aprobado el Plan de Trabajo del 2023 de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia.

Es cuanto.

**Alma Cristina López de la Torre:** Muchísimas gracias, Secretaria.

Continuando con el siguiente punto del Orden del Día que corresponde al cierre de la sesión.

Habiendo agotado todos los puntos enlistados en nuestro Orden del Día para esta sesión y siendo las 9 horas con 22 minutos hora Pacífico, 11 horas 22 minutos hora Ciudad de México, damos por clausurada, se declara formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia agradeciendo a todos los integrantes de la Región Norte que se tuvieron a bien a conectar a esta sesión, a todos quienes nos hicieron el favor de estar aquí presentes, Bernardo, José Luis que vinieron desde sus respectivos estados, por supuesto, a todos los Comisionados del INAI que estuvieron presentes y que nos dan el honor de estar aquí con nosotros, Jose, Julieta, Paco y Adrián, muchísimas gracias y por supuesto, a la anfitriónía de nuestros integrantes del Pleno del Instituto de Baja California Norte, a todo el equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia que siempre nos apoya invaluablemente para la realización de estas sesiones. Muchísimas gracias a todos.

Y bueno, es cuanto, sería. Gracias a todos.

Los invitamos a seguir la Fiesta de la Verdad a las 10 de la mañana a través de redes sociales del INAI.

Muchísimas gracias, buenos días.

- - -oo0oo- - -

